

# CREDITEX S.A.A.

## SECCIÓN D:

### Otra información de interés <sup>1</sup>

*En lo que respecta al cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo durante el Ejercicio 2022, adicionalmente merece destacar lo siguiente:*

1. El proyecto de balance de la planta en la hilandería de Trujillo que implica inclusión de máquinas para este fin. Este proyecto permitirá un incremento en la producción de hilado Pima en 1080 toneladas por año a partir de abril 2023, así como mejoras importantes en calidad y productividad.
2. Se trabajó con la consultora Avanza Sostenible, que intervino en la elaboración del Reporte de Sostenibilidad de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y cuya propuesta implica el desarrollo de estrategia que integra aspectos económicos, sociales y ambientales en el modelo de gestión tendiente a la sostenibilidad.
3. Al sistema de comunicaciones informáticas, se le ha dotado de un servicio de seguridad, con la provisión de equipos y programas que permitirá ampliar el nivel de ciberseguridad de la Empresa, tendiente a actuar eficazmente ante amenazas.

Con relación a los nuevos proyectos del 2022 y bajo el concepto de Industria 4.0, se inició el proyecto denominado “Smart Factory” en planta de producción, el cual incluye los módulos de Internet de las cosas (IoT), Inteligencia de Negocios (BI), Sistema de ejecución de manufactura (MES) y el de Inteligencia artificial (IA), y se viene aplicando para ello los servicios en la nube. De otro lado, se ha iniciado un proyecto de innovación para la implementación de la revisión de tela asistido por visión por computadora, con la participación del Departamento de Mecatrónica de la Pontificia Universidad Católica el Perú.

---

<sup>1</sup> Se incluye otra información de interés no tratada en las secciones anteriores, que contribuya a que el inversionista y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance sobre otras prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por la Sociedad, así como las prácticas relacionadas con la responsabilidad social corporativa, la relación con inversionistas institucionales, etc.

Asimismo, la Sociedad podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito, indicando el código y la fecha de adhesión.